

MINUTA #40 DE LA REUNIÓN
ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL MENSAJE CUSCAR
Realizada en el salón de sesiones de EAN Guatemala
El 12 de febrero de 2002

ASISTENTES:

Alfonso Callejas	Humberto Gutiérrez
Federico Castillo	Arturo Ordóñez
Raúl Fernando Morales	Erick Cruz
Cuitlahuac Baños	Christopher Haase
Edwin Ramírez	Carlos Castillo Cristales
Marcos Villatoro	Eduardo Granados
José Antonio Morales	Mónica Arriola
César Cordón	José Gómez
Patrick Straka	Elmer Espina
Gabriela Rodríguez	Carlos Álvarez
Erick Hernández	Maritza Hidalgo de Toledo
Carlos Rendón	Carlos Morales
Byron Méndez	Ana Diéguez

Maritza Hidalgo de Toledo, Gerente General de EAN Guatemala inició la reunión a las 09:50 horas y procedió a dar la bienvenida a los asistentes. Seguidamente se dio lectura a la minuta habiendo sido aprobada sin modificaciones. Luego se procedió a dar lectura a la Agenda propuesta sin ningún cambio sugerido.

1. Revisión de segmentos mensaje CUSCAR:

El objetivo primario de la reunión es la revisión de los segmentos del mensaje CUSCAR, para aclarar cualquier inquietud o duda que puedan tener al respecto.

La primera consulta la hizo Patrick Straka indicando que en el segmento UNB del sobre en la versión de SAT no estaba incluido el elemento de datos S007. El Ing. Baños indicó que durante las pruebas de intercambio no recibió ningún dato en ese campo y por tal razón se eliminó, sin embargo, no es un elemento de información crucial para el resto de información que se está manejando dentro del segmento indicado.

Raúl Morales de COBIGUA expresó que durante el trabajo del comité se había generado una guía y luego se unificaron los requerimientos de SAT, sin embargo, después se eliminó información que los puertos necesitaban. La Licda. de Toledo solicitó a Raúl, que envíe a EAN Guatemala la información que había requerido, y que fue eliminada, con el objeto de revisar la guía de implementación.

La segunda consulta también expresada por Patrick Straka fue que en el UNB, elemento de datos 0010, se reporta el GLN del receptor del mensaje. Sin embargo, como naviera únicamente quiere generar un archivo y enviarlo a diferentes receptores y el GLN de cada uno de los interlocutores exige la creación de un archivo diferente para cada socio comercial.

El Ing. Baños respondió que la sintaxis exige la identificación de hacia donde se envían los datos. Adicionalmente, el GLN sirve para efectos de integridad de la información y de alguna manera se prevé que se relacione con la autenticación de la información.

También se discutió que para cada caso es el mismo mensaje el que se envía y lo único que se debe cambiar es el encabezado del sobre, es decir el segmento UNB para cada interlocutor, sin embargo, el archivo es el mismo.

Por parte de los Puertos se expresó que se requería manejar a nivel de encabezado del mensaje, el segmento LOC que identificara el puerto de origen del buque. Después de una discusión por parte de los presentes se acordó que lo importante es conocer el origen de la carga y eso está definido a nivel del detalle del mensaje. Por lo tanto, se acordó que no se habilitará el LOC de encabezado para la función de origen del buque.

Una consulta realizada fue que cómo se puede distinguir cuál manifiesto de carga es de importación y cual de exportación. Se respondió que en el segmento LOC de encabezado se define que si es puerto de descarga, es importación y si es de carga, es exportación. También a nivel de detalle del mensaje el segmento GIS indica el estatus de la mercancía.

Otro aspecto importante fue aclarar que no se pueden enviar manifiestos de importación y exportación en un solo mensaje, sino, que se deben manejar por separado.

A solicitud de los puertos, se habilitó en el segmento TDT (detalles del transporte) la siguiente información:

C222		Identificación del Transporte	
8213	M	an..9	Identificación del medio de transporte por nombre o número
1131	C	an..3	X No se utiliza
3055	M	an..3	11 Lloyd's Register of Shipping

SAT indicó que requieren un catálogo que contenga los nombres y los números de los buques que visitan a los diferentes puertos. Los puertos se comprometieron a realizar estos catálogos y enviárselos a SAT con atención al Ing. Baños.

Por parte de Puerto Quetzal se solicitó que en el segmento NAD se habilite el primer elemento de datos para colocar el nombre del consignatario, notificador o embarcador. Y los cuatro restantes para colocar la dirección de los mismos, lo cual fue aceptado por los presentes.

Finalmente con relación al segmento de Autenticación AUT, se acordó que las navieras envíen en los dos elementos de datos que componen este segmento, el GLN que las identifica.

2. Puntos varios:

Tema de la próxima reunión: Atendiendo solicitud de varias navieras y sus departamentos de sistemas, se solicitó a los presentes que el único tema de la próxima reunión sea aclarar dudas en cuanto a la implementación del CUSCAR en los sistemas internos de las empresas. Fue aprobado por los presentes.

Presentación de GBM de Guatemala: La Licda. de Toledo informó a los presentes que se recibió una solicitud para que GBM de Guatemala, presente una solución de EDI WEB para las navieras que todavía no cuentan con una solución. Se planteó a los presentes si consideran de interés que se realice esta presentación, para programarla para la siguiente reunión. La respuesta de los mismos fue que no consideran necesaria esta propuesta ya que las navieras más pequeñas que serían las que utilizarían este sistema, no están presentes,

por lo tanto sería una pérdida de tiempo para GBM, recomiendan que esa presentación se coordine por medio de la gremial de navieros. EAN Guatemala, procederá a comunicar esta decisión a los representantes de GBM de Guatemala.

5. Fecha de la Próxima Reunión

La próxima reunión se llevará a cabo en las oficinas de EAN Guatemala, Ruta 6 9-21, Zona 4, Edificio Cámara de Industria Nivel 5. El próximo martes 19 de febrero de 2002 a las **9:30 horas** para tratar las dudas de las personas de sistemas en cuanto a la implementación del CUSCAR.

La Licda. Maritza Hidalgo de Toledo agradeció a los presentes su participación y cerró la reunión a las 12:55 horas.